

RESOLUCIÓN 159/2022

En Guadalajara, Jalisco, a los 25 días del mes de julio del año 2022, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL139/2022** con concurrencia del Comité, denominada **"CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

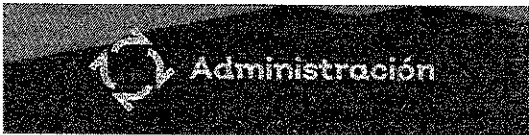
ANTECEDENTES

- 1.- Que el Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en su carácter de Presidente de la Comisión Intersecretarial para los Fondos de la Seguridad Pública, mediante oficio número **FASP/E22/072/2022**, de fecha 03 de marzo de 2022, solicitó se diera trámite a la adquisición de capacitaciones especializadas, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Ejercicio 2022, atendiendo a los techos financieros ahí establecidos, señalando que dicha solicitud sería complementada por la Secretaría de Seguridad, en su carácter de beneficiado.
- 2.- Mediante oficios número **SSE/DGA/1906/2022**, **SSE/DGA/1907/2022**, **SSE/DGA/1908/2022**, **SSE/DGA/1909/2022**, **SSE/DGA/1910/2022**, **SSE/DGA/1911/2022**, y **SSE/DGA/1912/2022**, todos de fecha 06 de junio del año 2022, suscrito por el Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla, en su carácter de Director General Administrativo de la Secretaría de Seguridad, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL139/2022** con concurrencia del Comité, denominada **"CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, en lo subsecuente la **"LICITACIÓN"**.
- 3.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 20 de junio del año 2022, fueron presentadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 4.- Con fecha 23 de junio del año 2022, fueron aprobadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 5.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **"LEY"**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **"REGLAMENTO"**), con fecha 01 de julio del año 2022, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **"LICITACIÓN"**.
- 6.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 08 de julio del año 2022, tal y como lo establece el artículo 63 del **"REGLAMENTO"**, desahogando la misma el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, y por la Lic. María de Jesús Guerrero González, en su carácter de Jefe "A" de Unidad Departamental de la Secretaría de Seguridad, a la cual se registró el participante **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.**, en la que no se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte del interesado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
- 7.- Con fecha 11 de julio del año 2022, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **COMANDO JUNGLA TRAINING, S.A. DE C.V.**, **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C.**, e **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la **"LEY"**.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **COMANDO JUNGLA TRAINING, S.A. DE C.V.**, **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C.**, e **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la **"LICITACIÓN"**, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la **"LEY"**, y el artículo 68 del **"REGLAMENTO"**, el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	COMANDO JUNGLA TRAINING, S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA, S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.
a) Anexo 2 (Propuesta técnica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Anexo 4 (Carta de proposición)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Anexo 6 (declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	SI CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD APORTARLO)	SI CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD APORTARLO)	SI CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD APORTARLO)
g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia Impresa). De acuerdo al numeral 25 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia). De acuerdo al numeral 26 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Anexo 10 (Identificación oficial vigente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Anexo 11 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias, en caso de Proveedores nacionales. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Anexo 12 (Estratificación) obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la "LEY", y los artículos 68 y 69 del "REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico mediante oficio número SSE/DGASS/2818/2022 de fecha 19 del mes de julio del año 2022, validado por el Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos, en su carácter de Director General de la Academia de la Secretaría de Seguridad, mismo que se expone a continuación:

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, POLICIA PREVENTIVO ESTATAL: JUSTICIA CÍVICA.

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	45	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	45 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALÁ JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, POLICIA PREVENTIVO ESTATAL: PROTOCOLO PARA LA FUNCION DE PREVENCION O REACCION.

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATEGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	0	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10





Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	0 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALA JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE. EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE CURRICULUM VITAE, LA EMPRESA NO PRESENTA PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA ESTA CAPACITACIÓN Y LAS HOJAS DE VIDA QUE PRESENTAN LOS DOCENTES NO CUBREN EL PERFIL.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, POLICIA PREVENTIVO ESTATAL:
PROTOCOLO DE USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA.

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	45	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	45 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALA JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, POLICIA PREVENTIVO ESTATAL:
DIPLOMADO PARA MANDOS.

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	0	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	0 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALA JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE. EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE CURRICULUM VITAE, LA EMPRESA NO PRESENTA PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA ESTA CAPACITACIÓN Y LAS HOJAS DE VIDA QUE PRESENTAN LOS DOCENTES NO CUBREN EL PERFIL.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, POLICIA PREVENTIVO ESTATAL:
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	45	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	45 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALA JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE.			



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, POLICIA PREVENTIVO ESTATAL:
PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES.

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	45	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	45 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALA JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA:
PROTOCOLO DE USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA.

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	0	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	0 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALA JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE. EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE CURRICULUM VITAE, LA EMPRESA NO PRESENTA PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA ESTA CAPACITACIÓN Y LAS HOJAS DE VIDA QUE PRESENTAN LOS DOCENTES NO CUBREN EL PERFIL.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA:
TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	0	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	0 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALA JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE. EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE CURRICULUM VITAE, LA EMPRESA NO PRESENTA PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA ESTA CAPACITACIÓN Y LAS HOJAS DE VIDA QUE PRESENTAN LOS DOCENTES NO CUBREN EL PERFIL.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA:
PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES.



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	45	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	45 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALÁ JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA: **NEGOCIACIÓN DE REHENES.**

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	0	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	0 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALÁ JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE. EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE CURRICULUM VITAE, LA EMPRESA NO PRESENTA PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA ESTA CAPACITACIÓN Y LAS HOJAS DE VIDA QUE PRESENTAN LOS DOCENTES NO CUBREN EL PERFIL.			

- FORMACIÓN CONTINUA, PRESENCIAL, PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA: **DIPLOMADO PARA MANDOS EN NORMATIVIDAD PENITENCIARIA.**

ASPECTOS A EVALUAR:	PUNTOS A OBTENER	COMANDO JUNGLA TRAINING S.A. DE C.V.	PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C.	INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.
		PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS OBTENIDOS
RECURSOS HUMANOS				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE C.V.	45	45	0	45
EXPERIENCIA DEL LICITANTE				
COMPROBAR TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	35	35	0	35
COMPROBAR DOS AÑOS DE EXPERIENCIA	20			
COMPROBAR UN AÑO DE EXPERIENCIA	10			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE CONTRATOS				
ACREDITAR TRES CONTRATOS	10	10	0	10
ACREDITAR DOS CONTRATOS	5			
ACREDITAR UN CONTRATO	2			
PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL	90 puntos	90 puntos	0 puntos	90 puntos
OBSERVACIONES:	LA EMPRESA PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA S.C. PRESENTA CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS CON LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, TEOTIHUACAN, Y TONALÁ JALISCO. NO ACREDITANDO HABER SIDO EL PROVEEDOR DEL SERVICIO EN LOS CITADOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE TAMPOCO COMRUEBA EL APARTADO CORRESPONDIENTE A EXPERIENCIA DEL LICITANTE. EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL COMPROBADA MEDIANTE CURRICULUM VITAE, LA EMPRESA NO PRESENTA PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA ESTA CAPACITACIÓN Y LAS HOJAS DE VIDA QUE PRESENTAN LOS DOCENTES NO CUBREN EL PERFIL.			





Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

Conforme a los establecido en el numeral 9.2 de las Bases “**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**”, los participantes deberán cumplir con el puntaje mínimo de 75 puntos a efecto de que puedan ser considerada su propuesta económica, en este sentido, la propuesta del participante **PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA, S.C.** no se consideran técnicamente solventes y por lo tanto **no son susceptibles de evaluarse económicamente**, toda vez que no obtuvo el puntaje mínimo solicitado en cada uno de las partidas.

Así mismo, Conforme a los establecido en el numeral 9.2 de las Bases “**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**”, los participantes deberán cumplir con el puntaje mínimo de 75 puntos a efecto de que puedan ser considerada su propuesta económica, en este sentido, la propuesta de los participantes **COMANDO JUNGLA TRAINING, S.A. DE C.V. e INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.**, se consideran técnicamente solvente y por lo tanto **son susceptibles de evaluarse económicamente** toda vez que en la evaluación de los requisitos técnicos establecidos en la matriz de evaluación obtuvo 90 puntos, siendo superior al mínimo requerido de 75 puntos.

III.- CUADRO ECONÓMICO.

PART.	U.M.	CANT.	Descripción	COMANDO JUNGLA TRAINING, S.A. DE C.V.		PROSPECTIVA Y CONSULTORIA ESTRATÉGICA, SC.		INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.	
				P. U.	IMPORTE.	P. U.	IMPORTE.	P. U.	IMPORTE.
1	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN CONTINUA "JUSTICIA CÍVICA" P.P., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO.	\$165,517.24	\$165,517.24	\$170,122.84	\$170,122.84	\$109,301.72	\$109,301.72
2	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN CONTINUA "PROTOCOLO PARA FUNCIÓN DE PREVENCIÓN O REACCIÓN" P.P., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO	\$165,517.24	\$165,517.24	\$113,415.24	\$113,415.24	\$109,301.72	\$109,301.72
3	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN CONTINUA "PROTOCOLO DE USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA" P.P., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO	\$165,517.24	\$165,517.24	\$113,415.24	\$113,415.24	\$109,301.72	\$109,301.72
4	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN CONTINUA "DIPLOMADO PARA MANDOS" P.P., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO	\$165,517.24	\$165,517.24	\$95,945.41	\$95,945.41	\$89,482.76	\$89,482.76
5	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN CONTINUA "PROTOCOLO DE ACTUACION POLICIAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GENERO	\$86,206.90	\$86,206.90	\$170,122.84	\$170,122.84	\$109,301.72	\$109,301.72
6	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN CONTINUA "PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES" P.P., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO	\$165,517.24	\$165,517.24	\$170,122.84	\$170,122.84	\$109,301.72	\$109,301.72
7	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN CONTINUA "PROTOCOLO DE USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA" P.C., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO	\$110,344.82	\$110,344.82	\$170,122.84	\$170,122.84	\$72,867.81	\$72,867.81
8	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN	\$110,344.82	\$110,344.82	\$113,415.24	\$113,415.24	\$72,867.81	\$72,867.81



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

			CONTINUA "CURSO DE TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD" P.C., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO						
9	SERVICIO	1	CAPACITACION, FORMACIÓN CONTINUA "PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN A VICTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES" P.C., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO	\$110,344.82	\$110,344.82	\$170,122.84	\$170,122.84	\$72,867.81	\$72,867.81
10	SERVICIO	1	CAPACITACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA "CURSO DE NEGOCIACIÓN DE REHENES" P.C., SEGÚN ANEXO TÉCNICO ADJUNTO	\$165,517.24	\$165,517.24	\$95,945.41	\$95,945.41	\$109,301.72	\$109,301.72
11	SERVICIO	1	CAPACITACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA "DIPLOMADO PARA MANDOS EN NORMATIVIDAD PENITENCIARIA	\$86,206.90	\$86,206.90	\$170,122.84	\$170,122.84	\$89,482.76	\$89,482.76
				SUBTOTAL:	\$1,496,551.70	SUBTOTAL:	\$1,552,873.53	SUBTOTAL:	\$1,053,379.27
				I.V.A.:	\$239,448.27	I.V.A.:	\$248,459.77	I.V.A.:	\$168,540.68
				TOTAL:	\$1,735,999.97	TOTAL:	\$1,801,333.35	TOTAL:	\$1,221,919.95

El presente cuadro económico fue elaborado por el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

III.1.- PUNTAJE DE PROPUESTA ECONÓMICA.

PARTICIPANTES	PUNTOS
COMANDO JUNGLA TRAINING, S.A. DE C.V.	7.04
INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.	10

IV.- PUNTAJES TOTALES.

PARTICIPANTES	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	TOTAL
COMANDO JUNGLA TRAINING, S.A. DE C.V.	7.04	90	97.04
INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.	10	90	100

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la "LEY", y el artículo 69 del "REGLAMENTO", y los lineamientos previstos en las Bases de la "LICITACIÓN" se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Por cuanto hace al participante **PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina **desechar su propuesta**, de conformidad con el artículo 59, apartado 2 y 69, apartado 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral **9.2** de las bases "**Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación**" de las Bases, toda vez que no obtuvo el puntaje mínimo requerido conforme a las consideraciones vertidas en el análisis técnico emitido por el Mtro. Fernando Rafael Curiel Campos, en su carácter de Director General de la Academia de la Secretaría de Seguridad, inserto en el apartado de **CONSIDERANDOS**, fracción **II, ANÁLISIS TÉCNICO**, de la presente resolución, aunado a que sus propuestas económicas resultan ser superiores a las presentada por los participantes adjudicados y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la "LEY".





Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la **"LICITACIÓN"**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación a **INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI, S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$1,221,919.95 (un millón doscientos veintiún mil novecientos diecinueve pesos 95/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción I de la **"LEY"**, toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la **"LEY"**.

TERCERO.- Por cuanto hace al participante **COMANDO JUNGLA TRAINING, S.A. DE C.V.**, este Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco determina que **no resulta como adjudicado**, en virtud de que su propuesta económica resulta ser superior a las presentada por el participante adjudicado y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la **"LEY"**.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la **"LEY"**, el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 13 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

QUINTO.- Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

SEXTO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la **"LEY"**.

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 25 de julio del año 2022. Así como, el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

David Mendoza Martínez

Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

C. Oscar René Monroy Ayala

Vocal suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Lic. María Aurora Fernández Guerrero
Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Mariana Yarely Montejano González
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica.

C. Armando Mora Fonseca

Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Jorge Dinael Hinojosa López

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco.

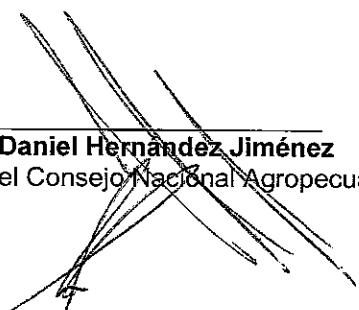




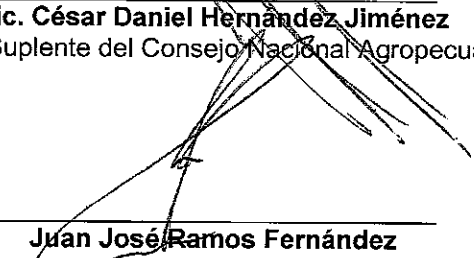
Administración

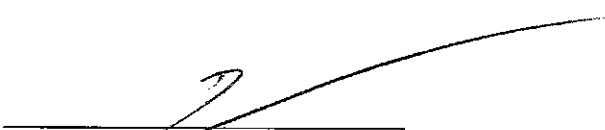
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

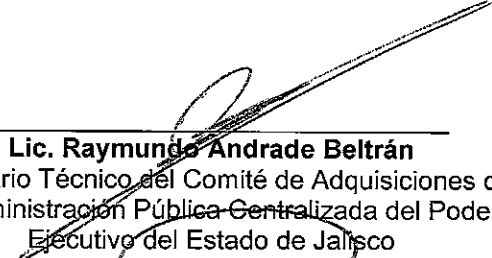

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente

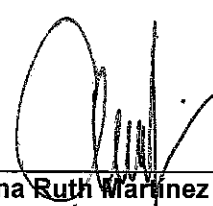

Lic. César Daniel Hernández Jiménez
Vocal Suplente del Consejo Nacional Agropecuario

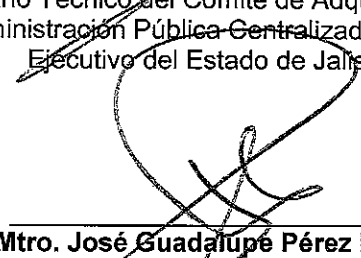

Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública


Juan José Ramos Fernández
Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la
Secretaría de Administración


Lic. Alfredo Velasco Lares
Invitado Permanente de la Dirección de Auditoría
Interna de la Secretaría de Administración


Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de
la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco


Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Administración


Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía
Vocal Suplente de la Confederación Patronal de la República
Mexicana


Lic. Carlos Delgado Ávila
Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de
Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de
Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL139/2022** con
concurrencia del Comité, denominada **"CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS PARA LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD"**.